SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA: 22 de diciembre de 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2998206

NOMBRE DEL CONTRATISTA: FREDY ROLANDO REYES HOYOS

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: C.C. 94.533.018 de Cali

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral, según programación establecida en los diferentes niveles de formación de acuerdo a las competencias requeridas en cada uno de los programas de titulada y complementaria que se le asigne, aplicando las metodologías y criterios técnico pedagógicos establecidos por el Centro de Gestión Industrial del SENA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Acompañar y Asesorar en forma permanente e integral a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato. 2. Presentar los reportes de evaluaciones de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. 3. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo. 4. Presentar en forma mensual a la Coordinación Académica y supervisor de contratos el reporte de ejecución de actividades, registrando las novedades sucedidas en el periodo académico que afectaron la ejecución de la programación académica mínima establecida. 5. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas para garantizar integridad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. 6. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objetivo contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción. 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia en el proceso formativo, tales como: a. Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices b. Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. El Coordinador Académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación pro-proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje. 8. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá, Centro de Gestión Industrial del SENA.

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 08 de noviembre de 2021.

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 15 de diciembre de 2021.

VIGENCIA DEL CONTRATO: Hasta el 15 de diciembre de 2021, sin exceder el 31 de diciembre de 2021.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Dos millones cuatrocientos setenta mil pesos Mcte ($2.470.000).

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Dos millones cuatrocientos setenta mil pesos Mcte ($ 2.470.000).

SUPERVISOR: Cesar Augusto Ramos Burgos. COORDINADOR ACADÉMICO.

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: C.C. 19.424.030 de Bogotá D.C.

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI___NO **X**_

ACTAS No.	**TIEMPO**	**CAUSALES**

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 2.470.000
Valor Ejecutado	$ 2.470.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

1. Se ejecuta reporte de juicios de evaluación de acuerdo con la siguiente relación: Ficha 2142283, grupo 25TGGRPPN. Competencia: Establecer el traslado de materiales, según sus características, equipos de trasporte interno y requerimientos del proceso productivo Resultados evaluados: Diseñar las rutas de traslado de materiales de acuerdo con los criterios de seguridad y optimización establecidos en la organización. Monitorear los traslados de materiales en el sistema productivo y en el sistema de información según técnicas aplicadas. Ficha 2362325, grupo 1ETGPINFI. Competencia: Implementar herramientas de optimización de recursos para el mejoramiento de procesos productivos. Resultados evaluados: Formular el modelo del problema a optimizar con base en el plan de mejoramiento teniendo en cuenta los indicadores establecidos por la organización. Encontrar la solución del problema a optimizar teniendo en cuenta los indicadores de mejoramiento establecidos por la organización. Implementar el plan de mejoramiento al proceso productivo real para garantizar su cumplimiento, confiabilidad, trazabilidad y continuidad. Monitorear la ejecución de la propuesta de mejoramiento teniendo en cuenta los requerimientos establecidos por la organización.
2. Elaboración de actas de inicio de semestre socializando los lineamientos de cada una de las competencias, los tipos de evidencias (conocimiento, desempeño y producto), los horarios, uso de la plataforma entre otros.
3. Apoyo en la formación por competencias, realizando de manera permanente acompañamiento a los grupos proyectos de cada una de las fichas a cargo. Ficha 2142283, grupo 25TGGRPPN. Ficha 2362325, grupo 1ETGPINFI.
4. Implementación y socialización de las guías de aprendizaje de acuerdo con las fases de formación y las competencias acompañadas.
5. Creación de los portafolios del aprendiz y del instructor en la plataforma Territorium, de acuerdo con los parámetros establecidos por el SENA.
6. Asistencia a los diferentes comités de especialidad para reportar avances en cada una de las fichas y grupos asignados.
7. Evaluación, socialización y asignación de valoración para cada una de las evidencias presentadas, conocimiento, desempeño y producto, en los grupos a cargo.
8. Exposiciones magistrales en temas del área de Producción Industrial de acuerdo con cada una de las competencias impartidas.

9. Control de asistencia y reporte de deserción en los casos que se presentaron durante la ejecución del contrato, esta información se envió a la coordinación académica.
10. Alistamiento semanal de las cesiones de formación en las competencias y fichas asignadas.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS:

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

Cesar Augusto Ramos Burgos
Coordinador Académico
Supervisor de Contrato

Proyecto: Leidy Viviana Cuesta Gómez
Cargo: Oficinista Grado II - Contratación de Personal

Reviso: Cristian David Velandia Sastre
Cargo: Contratación de Personal